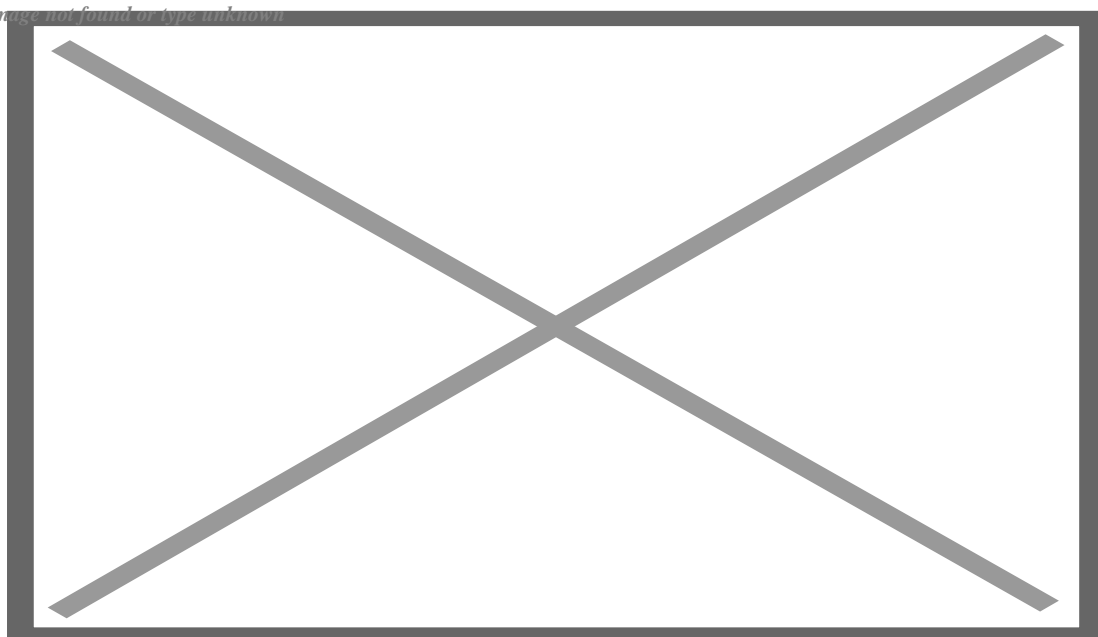


Irán levanta todas las restricciones para el suministro de armas al país

Image not found or type unknown



Teherán, capital de Irán. Foto: Unsplash.

Teherán, 18 oct (RHC) El Gobierno iraní decidió levantar todas las restricciones a la transferencia de armas tanto a Irán como desde el país, así como los impedimentos a los servicios financieros y actividades relacionadas.

También se cancelan todas las prohibiciones respecto a la entrada y el tránsito por los países miembros de las Naciones Unidas impuestas previamente contra una serie de ciudadanos y militares iraníes, agregó el Ministerio de Exteriores.

Las delimitaciones se levantan en el marco de la resolución 2231 del Consejo de Seguridad de la ONU y el Plan de Acción Integral Conjunto de 2015 (JCPOA, por sus siglas en inglés), que levantó una serie de sanciones de las Naciones Unidas a cambio de controles más estrictos sobre el programa nuclear iraní.

Como el 18 de octubre de 2020 ha ido el plazo en el que se vencen todas las restricciones restantes en materia de la exportación e importación de armamento y los viajes de ciertos iraníes impuestas por el

Consejo de Seguridad de la ONU, su levantamiento es automático y no requiere de ninguna acción adicional, detalló el comunicado.

Al mismo tiempo, se precisa que si bien a partir de ahora Teherán podrá adquirir armas para satisfacer sus "necesidades de defensa" y disuasión, en su doctrina no hay lugar para las "armas no convencionales, armas de destrucción masiva y el 'boom' de las compras de armas convencionales". También se recuerda que "en la historia contemporánea Irán — pese a su disparidad de poder— nunca ha empezado una guerra".

"La normalización actual de la cooperación de Irán en materia de defensa con el mundo es una victoria para la causa del multilateralismo, la paz y la seguridad en nuestra región", afirmó el ministro de Exteriores de Irán, Mohamad Yavad Zarif. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/237131-iran-levanta-todas-las-restricciones-para-el-suministro-de-armas-al-pais>



Radio Habana Cuba